

FICHA No 1
INICIATIVA O PROGRAMA DE
EDUCACIÓN FINANCIERA
Información del año 2023

INSTITUCIÓN	
<i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPCENTRO</i>	
NOMBRE DE INICIATIVA O PROGRAMA	
<i>PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA</i>	
I. DETALLES DE LA INICIATIVA O PROGRAMA	
NOMBRE	<i>PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA</i>
DESCRIPCIÓN	<p>La Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Centro (COOPCENTRO) es una institución financiera líder en el sector cooperativo nacional, reconocida por socios, clientes y la comunidad como sólida, solvente y segura. Es una entidad regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).</p> <p>Durante 28 años COOPCENTRO ha actuado con absoluta transparencia, y prudencia en el manejo financiero, manteniendo siempre presente que su principal obligación es precautelar los recursos de sus socios y clientes, lo cual ha generado altos niveles de confianza.</p> <p>La Misión es: “Cooperativa COOPCENTRO satisface las necesidades de sus socios y clientes con ahorro, financiamiento y servicios complementarios, mediante una gestión eficiente, fortaleciendo la economía popular y solidaria con responsabilidad social”.</p> <p>Mediante Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-IGJ-2020-0153 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, emite la Norma de Control sobre los principios y lineamientos de Educación Financiera, la misma que tiene por objeto promover, a través de las cooperativas de ahorro y crédito, el conocimiento por parte de los socios, clientes y usuarios, de sus derechos y obligaciones, de los productos y servicios financieros, su uso, beneficios y riesgos, creando conciencia sobre el adecuado uso de los recursos, el endeudamiento responsable, la planificación y la previsión financiera, fomentando la confianza en el sistema financiero nacional y al mismo tiempo su estabilidad.</p> <p>Mediante Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INFMR-INGINT-2021-0017 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS, emite la Norma de Control para la Protección de los Derechos de los Socios, Clientes y Usuarios Financieros desde la Inclusión Financiera con perspectiva de género en la cual se establece que las entidades deberán promover entre sus socios y clientes, sus iniciativas y programas de educación financiera que desarrollen o implementen conforme a la norma de control sobre los principios y lineamientos de educación financiera, buscando promover la participación igualitaria de los socios y clientes de las organizaciones de la economía popular y solidaria .</p> <p>En este contexto, el presente documento despliega los resultados de las definiciones a nivel de objetivos, metodología, recursos, indicadores y evaluación de resultados esperados con la implementación del Programa de Educación Financiera para el período Enero 2023 – Diciembre 2023.</p>
FECHA INICIO	1 ENERO 2023
FECHA TÉRMINO APROX.	31 DE DICIEMBRE 2023
ETAPA O VERSIÓN	<i>SEGUNDA EDICIÓN</i>

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar a la población objetivo de conocimientos y competencias necesarias en educación financiera para ayudarlos a tomar decisiones financieras correctas, lo que repercutirá en el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y sus familias. • Diseñar e implementar un Programa de Educación Financiera de CORPORACION CENTRO que contribuya a la mejora de la cultura financiera de sus grupos objetivo, para buscar el bienestar de los socios, clientes y comunidad, y así también apuntalar el crecimiento y permanencia de la Cooperativa en el mercado. • Promover a través de CORPORACION CENTRO, el conocimiento por parte de los socios, clientes y comunidad, de sus derechos y obligaciones, de los productos y servicios financieros, su uso, beneficios y riesgos; creando conciencia del adecuado uso de los recursos, el endeudamiento responsable, la planificación y la previsión financiera, fomentando la confianza y estabilidad en el sistema financiero nacional. • Cumplir con la normativa de Educación Financiera de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. • Desarrollar e implementar una malla curricular que incluya los temas y los contenidos necesarios para que una persona acceda y use productos y/o servicios financieros, permitiéndoles tomar decisiones financieras y planificadas. • Incluir prácticas y herramientas lúdicas y didácticas adecuadas a la realidad geográfica de la zona de intervención de manera que la población se identifique con ellas y se faciliten los procesos de aprendizaje. • Recomendar los medios a través de los cuales se difundirá el Programa y las herramientas que apoyarán la comprensión y el uso de los conocimientos adquiridos. • Dar a conocer a sus socios sus derechos y obligaciones en relación al acceso y uso de productos y servicios financieros de la Cooperativa. • Construir capacidades en las personas para mejorar el uso y administración del dinero, y los mecanismos que pueden emplear para mejorar su economía personal y familiar. • Alinear el programa de Educación financiera a los objetivos y estrategias de negocio de la Cooperativa; en relación con las nuevas tendencias y aplicaciones tecnológicas. • Contribuir al cumplimiento de los objetivos financieros y sociales de la Cooperativa, a partir de la educación y mejor entendimiento de los productos y servicios institucionales. • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución y resultados del Programa. 	
REALIZADA A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN DE LA SEPS	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Explique	Explique: La Cooperativa participó en el Seminario Web “Norma de Educación Financiera” facilitado por la SEPS. En función de esta capacitación la Cooperativa coordinó el diseño e implementación del Programa de Educación Financiera con la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo – RFD.
INSTITUCIONES ASOCIADAS	<i>Red de Instituciones Financieras de Desarrollo</i>	
PERIODICIDAD	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Ocasional <input type="checkbox"/> Bimensual <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otra: <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> BIANUAL El programa de educación financiera se encuentra disponible permanentemente a través de la plataforma Moodle de la RFD, se realiza un monitoreo mensual de participantes.	
COBERTURA	<input type="checkbox"/> Comunal <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Provincial X Otra: La cobertura del Programa es acorde a la cobertura geográfica de la institución. <input type="checkbox"/> Regional	



Ing. SEGURA DIAZ WILSON GEOVANNY
Vicepresidente del Consejo de Administración
1803233624

FICHA No 2
AUTOEVALUACIÓN
INICIATIVAS O PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA
Información del año 2023

INSTITUCIÓN <i>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPCENTRO</i>		
NOMBRE DE INICIATIVA O PROGRAMA <i>PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA</i>		
Principio 1		
Estar orientados a desarrollar aptitudes en sus socios, clientes o usuarios que permitan incrementar su bienestar económico y mejorar su calidad de vida.		
P1.1 La iniciativa o programa, ¿tiene objetivos definidos y las bases que los sustentan?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>La Cooperativa definió como objetivo central del desarrollo del Programa de Educación Financiera “Diseñar e implementar un Programa de Educación Financiera que contribuya a la cultura financiera, para impulsar el bienestar de los clientes, cumpliendo lo estipulado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.”</p> <p>Adicionalmente como Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar a la población objetivo de conocimientos y competencias necesarias en educación financiera para ayudarlos a tomar decisiones financieras correctas, lo que repercutirá en el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y sus familias. • Diseñar e implementar un Programa de Educación Financiera de CORPORACION CENTRO que contribuya a la mejora de la cultura financiera de sus grupos objetivo, para buscar el bienestar de los socios, clientes y comunidad, y así también apuntalar el crecimiento y permanencia de la Cooperativa en el mercado. • Promover a través de CORPORACION CENTRO, el conocimiento por parte de los socios, clientes y comunidad, de sus derechos y obligaciones, de los productos y servicios financieros, su uso, beneficios y riesgos; creando conciencia del adecuado uso de los recursos, el endeudamiento responsable, la planificación y la previsión financiera, fomentando la confianza y estabilidad en el sistema financiero nacional. • Cumplir con la normativa de Educación Financiera de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. • Desarrollar e implementar una malla curricular que incluya los temas y los contenidos necesarios para que una persona acceda y use productos y/o servicios financieros, permitiéndoles tomar decisiones financieras y planificadas. • Incluir prácticas y herramientas lúdicas y didácticas adecuadas a la realidad geográfica de la zona de intervención de manera que la población se identifique con ellas y se faciliten los procesos de aprendizaje. • Recomendar los medios a través de los cuales se difundirá el Programa y las herramientas que apoyarán la comprensión y el uso de los conocimientos adquiridos. • Dar a conocer a sus socios sus derechos y obligaciones en relación al acceso y uso de productos y servicios financieros de la Cooperativa. • Construir capacidades en las personas para mejorar el uso y administración del dinero, y los mecanismos que pueden emplear para mejorar su economía personal y familiar. • Alinear el programa de Educación financiera a los objetivos y estrategias de negocio de la Cooperativa; en relación con las nuevas tendencias y aplicaciones tecnológicas. • Contribuir al cumplimiento de los objetivos financieros y sociales de la Cooperativa, a partir de la educación y mejor entendimiento de los productos y servicios institucionales. • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución y resultados del Programa. 		

P1.2 ¿Mide los conocimientos financieros al inicio y final de las iniciativas o programas desarrollados?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>En cada curso del Programa de Educación Financiera se realiza una evaluación de conocimientos inicial y una evaluación final.</p> <p>La evaluación inicial corresponde a una evaluación diagnóstica que permite establecer los conocimientos previos con los que el participante llega a cada curso.</p> <p>Como parte de la metodología se aplica una evaluación final al concluir cada curso con el propósito de establecer el nivel de conocimientos adquiridos por los participantes.</p> <p>Adicionalmente se entrega un certificado de aprobación cuando el participante aprueba el curso con un mínimo de 7/10 puntos en la evaluación final.</p>		
P1.3 ¿Incluye dentro de las evaluaciones de su iniciativa o programa la medición de la modificación de actitudes y conductas ante situaciones financieras?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>Para la medición de modificación de actitudes y conductas ante situaciones financieras, en cada curso se desarrollan herramientas prácticas que complementan las evaluaciones iniciales y finales, las mismas que permiten reforzar y medir el aprendizaje en cada uno de los cursos.</p> <p>Para la medición de modificación de actitudes y conductas ante situaciones financieras para los cursos del 2023, se incluyó una evaluación o encuesta que contempló preguntas que permitieron identificar los comportamientos, habilidades y actitudes en relación a los temas financieros, lo cual permitió identificar la relación positiva que existe entre el conocimiento y comportamiento financiero, así como entre el ahorro y las capacidades financieras en general.</p> <p>Se obtuvieron resultados interesantes en torno a las actitudes y comportamientos que se resumen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los participantes no ahorran de manera periódica al finalizar los cursos asumieron el compromiso de comenzar ahorrar. - Los participantes desconocían que es un ahorro programado al finalizar el curso conocen que es un ahorro programado y establecen montos que pueden ahorrar mensualmente en función de su capacidad familiar. - Algunos participantes mantenían su dinero en casa lo cual cambió al finalizar el curso y lo empiezan a depositar en las instituciones financieras por seguridad. 		
P1.4 ¿La iniciativa y programa están orientados a desarrollar habilidades en materia de educación financiera de forma tal que incrementen el bienestar económico y mejore la calidad de vida de sus socios y clientes?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

La metodología de capacitación combina el aprendizaje con la práctica, su propósito es mejorar procesos o procedimientos, transmitir conocimientos, ayudar a desarrollar habilidades para mejorar la toma de decisiones financieras e impulsar el cambio de conducta en quienes participan de los talleres, a partir de la reflexión colectiva.

Los programas de educación financiera desarrollados se traducen en bienestar cuando se reconoce que es un elemento necesario en el equilibrio de nuestra salud física y mental, en este sentido la iniciativa desarrollada proporciona bienestar económico y mejoramiento de calidad de vida de socios y clientes pues al finalizar los procesos de educación cuentan con la capacidad de tomar decisiones más acertadas frente a gastos o inversiones y transforman hábitos y comportamientos.

La iniciativa permite a los participantes desarrollar las habilidades para adquirir y seleccionar productos que se adecúen a sus necesidades y además les permite ejercer sus derechos y responsabilidades como usuarios financieros.

Por otro lado permite a los participantes planificar y proyectar lo que desean alcanzar con el dinero, logran cumplir con sus metas de manera consciente y planificada al crear hábitos y estrategias.

Por medio del programa de educación financiera se espera que las personas obtengan al menos los siguientes beneficios:

- i. Mejorar su comprensión de los productos y servicios financieros a lo largo de las distintas etapas de su vida.
- ii. Adquirir mayor conocimiento para identificar los riesgos y oportunidades financieras.
- iii. Adquirir habilidades para mejorar la toma de decisiones.
- iv. Adquirir conocimiento de los diferentes productos de ahorro que ofrece la institución e iniciar su utilización.

Principio 2

Ser implementados considerando respecto del interés de los socios, clientes o usuarios, previa la utilización de un producto y servicio financieros o en la toma de decisiones financieras.

P2.1 La iniciativa o programa, ¿está centrada en torno a los “momentos de aprendizaje” que las personas enfrentan al tomar decisiones financieras importantes?

SI

NO

Los cursos del Programa de Educación Financiera cuentan con varios recursos lúdicos y ejemplos prácticos, además se cuenta con herramientas de aplicación orientadas a la aplicación de su vida cotidiana lo cual contribuye a tomar decisiones financieras acertadas.

Algunos momentos de aprendizaje que incluyen los cursos son:

- Construir un presupuesto familiar
- Identificar los gastos familiares
- Identificar los ingresos familiares
- Armar su plan de ahorro en función de las metas que se quiere alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.
- Comparar las alternativas para solicitar un crédito y escoger la mejor opción.

P2.2 La iniciativa o programa, ¿considera el nivel de interés de los socios o clientes por la utilización de un producto financiero?

SI

NO

El programa considera el interés de los socios y clientes por la utilización de los productos financieros, a través del desarrollo de los módulos de cada curso se concatena a los productos y servicios financieros que ofrece la Cooperativa a sus socios, de esta manera se complementan los contenidos generales con el conocimiento de los productos y servicios de la institución.

El programa del año 2023 consideró el interés de los socios o clientes por la utilización de los productos financieros, a través de una encuesta actitudinal se identificó si los socios disponen de productos o servicios financieros como cuentas de ahorro a la vista, cuentas de ahorro programado, cuentas corrientes, créditos, servicios digitales, al finalizar se realiza una nueva encuesta en donde se identificó el interés que se ha generado con el curso de acceder a alguno de estos productos o servicios financieros. Principalmente los participantes se orientan a productos de ahorro como el programado.

P2.3 La iniciativa o programa, ¿tiene mecanismos de evaluación respecto a la utilización de un producto o servicio financiero, por parte de los participantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>A nivel de evaluaciones iniciales como en las finales se incluyen preguntas en relación a los productos y servicios financieros.</p> <p>Para el 2023 la iniciativa incluyó en la encuesta de satisfacción la evaluación de los productos de ahorro y de créditos a los cuales acceden los socios clientes y de esta manera recopilar las sugerencias para mejorar.</p> <p>Los resultados de esta encuesta fueron los siguientes: 92% satisfacción productos de ahorro, 90% satisfacción productos de crédito.</p>		
P2.4 ¿Incluye dentro de las evaluaciones de su iniciativa o programa el feedback de los participantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>La medición de satisfacción y feedback de los participantes es un punto de referencia desde la percepción de los participantes sobre la calidad e impacto que generan los cursos.</p> <p>Cada curso del Programa de Educación Financiera incluye una evaluación de satisfacción para conocer el criterio de los participantes en diferentes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de materiales - Actualidad e importancia de los temas tratados - Lenguaje o términos utilizados - Satisfacción general del curso - Satisfacción con los productos de ahorro. - Satisfacción con los productos de crédito. <p>De esta manera la Cooperativa cuenta con el feedback de los participantes para realizar los ajustes pertinentes a fin de mejorar el material utilizado en cada curso así como los productos y servicios financieros que ofertan.</p> <p>El porcentaje de satisfacción con los cursos fue del 90%.</p>		
Principio 3		
<p>La información debe ser veraz, actual, relevante, completa, clara, y de fácil comprensión, y difundida por medios de comunicación disponibles y apropiados y que sean accesibles para los socios, clientes o usuarios.</p>		
P3.1 La iniciativa o programa, ¿está centrada en torno a los “momentos de aprendizaje” que las personas enfrentan al tomar decisiones financieras importantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<p>Los cursos del Programa de Educación Financiera cuentan con varios recursos lúdicos y ejemplos prácticos, además se cuenta con herramientas de aplicación orientadas a la aplicación de su vida cotidiana lo cual contribuye a tomar decisiones financieras acertadas.</p> <p>Algunos momentos de aprendizaje que incluyen los cursos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construir un presupuesto familiar - Identificar los gastos familiares - Identificar los ingresos familiares - Armar su plan de ahorro en función de las metas que se quiere alcanzar en el corto, mediano y largo plazo. - Comparar las alternativas para solicitar un crédito y escoger la mejor opción. 		
P3.2 La iniciativa o programa, ¿utiliza información actualizada?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Los contenidos de los cursos de Educación Financiera utilizan información actualizada en torno a los grupos objetivos a los cuales son dirigidos, adicionalmente el lenguaje y términos utilizados son de fácil comprensión.

Se contemplan los siguientes temas para el desarrollo de los cursos

- Ahorro e inversión con enfoque de género
- Planificación y presupuesto del negocio con enfoque de género
- Endeudamiento responsable con enfoque de género
- Economía Popular y Solidaria con enfoque de género
- Productos y servicios financieros con enfoque de género
- Seguridades digitales con enfoque de género
- Equidad e igualdad de género
- COSEDE

Los cursos son realizados mediante una plataforma virtual, a la cual se puede acceder a través de una computadora o de un dispositivo móvil, brinda diferentes recursos didácticos a través de los cuales los participantes pueden interactuar, lo cual facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La iniciativa de Educación Financiera es difundida por la Cooperativa mediante redes sociales, correo electrónico, información disponible en cada agencia e información directa a través los colaboradores de la Cooperativa.

Principio 4

Conocer las necesidades y barreras de los socios, clientes y usuarios a quienes van enfocados los programas e iniciativas de educación financiera.

P4.1 La iniciativa o programa, ¿permitirá superar los retos y barreras, para desarrollar las destrezas necesarias en la materia para los participantes?

SI

NO

Los cursos del programa de Educación Financiera han sido diseñados para contribuir a superar los retos y barreras que se pueden presentar en los participantes y de esta manera desarrollar las destrezas necesarias, no obstante, la aplicabilidad de los contenidos dependerá en gran medida de la participación activa de los estudiantes.

P4.2 La información proporcionada de las personas registradas como participantes de la iniciativa o programa, ¿sirven para identificar las necesidades, intereses y barreras de los mismos?

SI

NO

Los participantes proporcionan información para identificar sus necesidades, intereses y barreras a través de varios instrumentos que se incluyen en cada curso:

- Registro de datos iniciales que incluyen información relacionada a sexo, edad, actividad, área de vivienda, estado civil, nivel de instrucción, grupo étnico.
- Evaluación inicial y evaluación final de conocimientos que permite identificar los temas más susceptibles de entendimiento y que pueden ser reforzados.
- Evaluación actitudinal inicial y final para conocer los hábitos, comportamientos y actitudes al llegar al curso y al finalizar el mismo.
- Evaluación de satisfacción que proporciona insumos importantes para realizar ajustes que permitan mantener el interés de participación en los cursos en participantes actuales y potenciales.

Principio 5

El contenido de los programas de educación financiera debe estar orientado a proveer conceptos claves y ejemplos ilustrativos al público al que se pretende llegar y deben ser dirigidos por formadores de educación financiera que cuenten con la debida formación.

P5.1 ¿El contenido de las iniciativas y programas de educación financiera posee ejemplos ilustrativos que ayuden a la comprensión de los participantes?

SI

NO

Los contenidos desarrollados en los cursos de Educación Financiera han sido adaptados conforme la realidad de cada grupo objetivo al que se encuentran dirigidos, más allá de la teoría incluyen ejemplos y actividades ilustrativas y prácticas que garantizan la comprensión de los participantes.

Por cada curso se ha desarrollado una variedad de recursos detallados a continuación:

- Videos animados en 2D con locución en off, full color
- Evaluaciones inicial y final por cada módulo, para aplicar a de manera aleatoria, con preguntas de selección múltiple, verdadero o falso, emparejamiento, completar oraciones, etc.
- Evaluaciones actitudinales.
- Infografías: material con el contenido concreto de cada módulo, full color
- Juegos/ actividades lúdicas: desarrollo de imágenes digitalizadas full color.
- Encuestas: generar preguntas abiertas y cerradas para identificar el nivel de satisfacción de los participantes respecto al desarrollo del curso.
- Certificado de aprobación: imagen digitalizada full color

P5.2 El formador de la iniciativa o programa, ¿cuenta con una profesión o experiencia en materias financieras o pedagógicas?

SI

NO

El formador de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, que ha trabajado con la Cooperativa es el Ing. Andrés Freire. Su experiencia incluye:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas, Programa de Educación Financiera fortalecimiento de la capacidad emprendedora de socias y socios
- Alianza del Emprendimiento e innovación Reemprende, Asistencia Técnica en Educación Financiera para Comerciantes del Programa Re-Emprende, 638 micro y pequeñas empresas comerciales de los cantones Manta, Jaramijó y Montecristi; 354 micro y pequeñas empresas comerciales de los cantones Pedernales y Jama; 174 micro y pequeñas empresas comerciales los cantones Bolívar, Jaramijó, Manta, Montecristi, Pichincha, Portoviejo, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre y Tosagua.
- Fundación Rabobank, transferencia de metodología de educación financiera para productores rurales a las Cooperativas La Benéfica, San Isidro, Cacpe Zamora, San Miguel de Ioa Bancos, Maquita Cushunchic, Minga, Nueva Huancavilca, San Miguel de Bolívar y Virgen del Cisne
- Fundación FIG RAFAD, Diseño e Implementación de programas de educación financiera en Cooperativas Fernando Daquilema, 23 de Julio, Guaranda y San Antonio
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso, Programa Virtual de Educación Financiera
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa,
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa
- Cooperativa de Ahorro y Crédito 14 de Marzo, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa
- Refider, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa
- Cooperativa de Ahorro y crédito Coopmego, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa
- Banco DMiro, Programa Virtual de Educación Financiera Cooperativa

P5.3 El material utilizado, ¿es desarrollado por personas con formación y experiencia en educación financiera?

SI

NO

El material utilizado para los cursos de Educación Financiera ha sido desarrollado mediante un trabajo articulado entre la Cooperativa y la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

La Red de Instituciones Financieras de Desarrollo cuenta con 20 años de experiencia en procesos de formación en Educación Financiera, orienta su gestión institucional a contar con una estrategia nacional de educación financiera en el país, en este contexto la RFD ha involucrado a gran parte de actores públicos y privados que vienen generando programas y acciones en pro de la educación financiera en el país, de manera que permita establecer programas con impacto y poder evaluar dichos programas, desde la RFD se han implementado varios programas de educación financiera a nivel nacional en modalidad Formación de Formadores y modalidad beneficiarios directos.

Ing. SEGURA DIAZ WILSON GEOVANNY

Vicepresidente del Consejo de Administración
1803233624